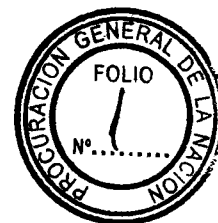


Procuración General de la Nación



RESOLUCIÓN PGN N° 2378 /16

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2016.

VISTO:

El expediente P 3190/2016 caratulado “Schurjin Almenar, Daniel – Espina, Nadia s/ Informa detalle de los cursos de formación y capacitación que han sido seleccionados para su dictado durante el segundo semestre del ciclo 2016”:

Y CONSIDERANDO QUE:

La capacitación y la formación se erigen como una condición esencial del desempeño y, como tal, constituyen un derecho y un deber de todas y todos los integrantes del Ministerio Público Fiscal (conf. art. 56, ley 27.148).

Las acciones de capacitación comprenden el acceso a actividades de formación y actualización, tanto para mejorar el trabajo en la plaza laboral respectiva como para acceder a otras posiciones dentro del organismo. Por su parte, la capacitación interna debe cimentarse en los principios de universalidad, igualdad, diversidad y pluralidad de contenidos y voces.

La Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación (DGCYE) tiene entre sus funciones proponer e implementar modelos y estrategias de capacitación para mejorar el desempeño institucional y fortalecer la labor de las y los fiscales y de sus equipos de trabajo (cfr. Resolución PGN N° 2636/15).

En ese marco, la DGCYE requirió a las distintas áreas que integran el MPF y a organismos públicos y privados, las propuestas de los cursos cuyo dictado consideraran pertinente durante el segundo semestre del año.

En función de la experiencia de ediciones pasadas y las necesidades de capacitación detectadas, se determinó que el desafío institucional es profundizar el rol de la formación en pos de la construcción de capacidad crítica, la profundización del rol activo del MPF, el compromiso con lo público, el respeto por los derechos humanos, y la vinculación con la sociedad, así como también el fortalecimiento de la formación de los integrantes del MPF que se desempeñan en las provincias a través del webcampus.

De este modo, la DGCYE proyectó la capacitación en cuatro programas específicos, puntuales y precisos, y elevó la propuesta de los cursos respectivos. Ellos son: a) entrenamiento y prácticas de investigación; b) actualización en derecho; c)

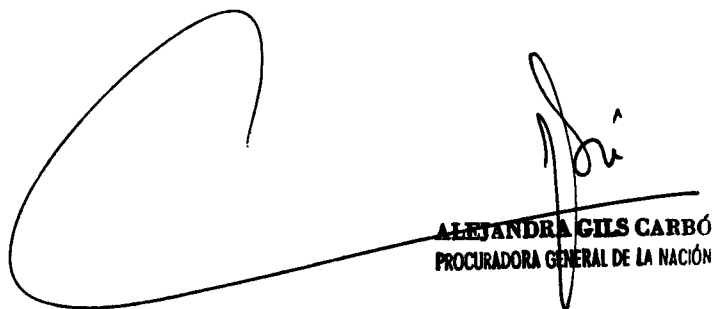
herramientas de gestión y de mejora de los procesos de trabajo y, d) formación en línea a través del web campus.

Por las razones expuestas y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 27.148;

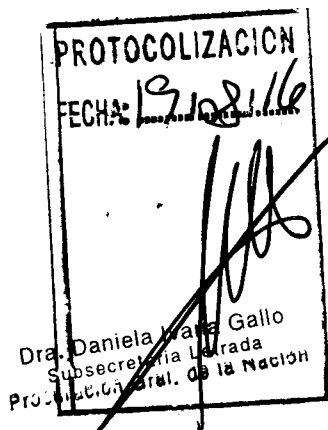
LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

- I. **APROBAR** los contenidos de los cursos, talleres y jornadas propuestos por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, bajo la modalidad presencial y virtual para el segundo semestre del ciclo lectivo 2016, tal como se detallan en el anexo adjunto.
- II. **AUTORIZAR** a la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, a efectuar las modificaciones de fechas y cargas horarias necesarias para su realización. Asimismo, autorícese a la Secretaría General de Administración a liquidar gastos y erogaciones que oportunamente requieran la realización de los mencionados cursos, talleres y jornadas.
- III. Protocolícese, notifíquese, publíquese y, oportunamente, archívese.



ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Procuración General de la Nación

ANEXO

OFERTA DE CURSOS

CALENDARIO ACADÉMICO JULIO-DICIEMBRE 2016

EJE I - PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN

1) *“Herramientas de investigación y actualización jurisprudencial sobre la figura del femicidio”*

Docentes: equipo de la Dirección General de Políticas de Género y de la UFEM.

Objetivos: brindar herramientas de investigación y litigio en casos de femicidio, discutir la aplicación de la figura en el plano internacional respecto de la muerte violenta de mujeres y analizar la interpretación y aplicación que ha hecho la jurisprudencia local de esa figura y de la ley 26.791.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cuatro encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

1) Introducción al Femicidio. Concepto. Origen histórico. Debates en torno a la figura. Tipos de femicidio. Normativa nacional e internacional. Derecho comparado. Estándares internacionales en la investigación e interpretación de la figura. La influencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en la expansión de la figura.

2) Criterios de interpretación y de aplicación de los incisos 1, 4 y 11 del art. 80 del CP. en la jurisprudencia del año 2015. Discusiones:

- Femicidio íntimo: Alcance de la relación de pareja entre la víctima y el imputado.
- Problemas con el concepto de violencia de género (ej. Relación de pareja, denuncias previas, etc.).
- Incorporación de una mirada con perspectiva de género.
- Femicidio fuera del vínculo interpersonal.

3) La investigación penal de las muertes violentas por razones de género. Protocolo de actuación en casos de femicidio. Signos e indicios de los femicidios íntimos, familiar, no íntimo, sexual. El trabajo en la escena del hecho y los primeros momentos de la investigación penal. Medidas urgentes, diligencias previas, puntos de pericias. Tratamientos de víctimas y testigos.

4) La construcción del caso. Elementos para la tipificación de las muertes violentas de personas femeninas desde una perspectiva de género y la construcción de la estructura probatoria. Análisis de casos.

2) *“Búsqueda e identificación de personas”*

Docentes: María Alejandra Mángano, Marcos Parera, Agustina D’Angelo, Soledad Ruiz Moreno, Carmen Ryan, Nicolás Espert y Celeste Perosino.

Objetivos: brindar las herramientas necesarias para poder encarar de manera eficiente las investigaciones por desapariciones de personas o hallazgos de cadáveres N.N. Asimismo, identificar las tareas desarrolladas por distintos organismos del Estado, en pos de incentivar el trabajo interdisciplinario, necesario en este tipo de investigaciones, ya que se requiere el uso de ciencias específicas, como la dactiloscopia, la autopsia psicológica, la antropología forense, entre otras.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cuatro clases semanales, de una hora y media cada una.

Programa temático:

- 1) Técnicas de investigación y Recomendaciones.
- 2) Búsqueda de personas- “Casos Fríos” (experiencia en casos reales).
- 3) La dactiloscopia como herramienta para la identificación de personas. Casos paradigmáticos (Luciano Arruga).
- 4) Relación entre la problemática de la búsqueda de personas extraviadas y la trata de personas. Herramientas de abordaje conjuntas. Experiencias de ACCT relacionadas a la problemática.

3) *“Talleres de casos prácticos de trata de personas”*

Docentes: María Victoria Sassola, Virginia Lourenco, Marcos Parera, Francisco Fuksman, Agustina D’Angelo y María Paula Benavidez (equipo de la PROTEX).

Objetivos: adquirir las herramientas y recursos necesarios para poder encarar y resolver de manera eficiente los casos que se le presenten en la materia estudiada.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: dos encuentros por semana de dos horas cada uno.

Programa temático:

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19/10/2016

Dra. Daniela Chena Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación

- 1) Taller sobre casos de trata de personas con fines de explotación sexual.
- 2) Taller sobre casos de trata de personas con fines de explotación laboral.
- 3) Taller sobre búsqueda de personas.
- 4) Evaluación.

4) "Crimen organizado y recupero de activos"

Docentes: Carmen Chena y equipo de la Dirección de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes.

Objetivos: dotar a los alumnos de capacidades teóricas y prácticas en materia de recupero de activos, a los efectos de que puedan orientar las investigaciones en las fiscalías, hacia la efectiva identificación, localización, cautela, administración y decomiso de los bienes en cuestión.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF, del Poder Judicial de la Nación, abogados, estudiantes de abogacía, docentes e investigadores.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros semanales de tres horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Recupero de activos en procesos de criminalidad económica compleja. El recupero de activos y la persecución penal: de la persecución de personas al decomiso de activos. El recupero como política criminal de la Procuración General de la Nación. Las cinco etapas del proceso de recupero de activos.
- 2) Medidas cautelares con fines de recupero. La necesidad de adoptar medidas cautelares en forma temprana. Objeto de las medidas cautelares: tres tipos de responsabilidad patrimonial. Presupuestos de admisibilidad, caracteres y cuestiones procesales. Medidas cautelares en particular: embargo preventivo, clausura preventiva, secuestro, inhibición general de bienes, intervención judicial, prohibición de innovar, prohibición de contratar, anotación de litis, suspensión de CUIT y congelamiento de cuentas y otros productos bancarios.
- 3) Administración, responsabilidades patrimoniales y disposición final de bienes. Custodia, administración y conservación de bienes durante el proceso. Responsabilidades patrimoniales: indemnización civil, multa y decomiso. Particularidades del decomiso: decomiso in rem vs. decomiso in personam, decomiso objetivo vs. decomiso basado en el valor, concepto de instrumento, producto y provecho del delito. El rol de la pena de multa ante la ausencia del decomiso basado en

el valor. Disposición final de los bienes en los distintos regímenes especiales: lavado de activos, estupefacientes, trata de personas, régimen penal cambiario y contrabando.

5) *“Las nuevas técnicas de investigación: agente revelador e informante”*

Docentes: Patricia Cisnero y Matías Álvarez.

Objetivos: conocer el proyecto de técnicas especiales de investigación para delitos complejos y sus alcances en materia de narcocriminalidad. Comprender el concepto de “agente revelador” y su diferencia con otras figuras. Analizar la figura del “informante” y su inserción en el proceso penal actual.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de una hora y media.

Programa temático:

- 1) Las técnicas especiales de investigación para delitos complejos y sus alcances en materia de narcocriminalidad.
- 2) El agente revelador y el informante.

6) *“Drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas: investigación criminal y aspectos jurídicos”*

Docente: Mariano Donzelli.

Objetivos: distinguir las drogas sintéticas de las drogas naturales, su composición y efectos. Analizar las particularidades que presenta la investigación de la narcocriminalidad frente a estas sustancias. Comprender la problemática jurídico-penal que traen aparejadas las NSP y discutir posibles soluciones en el ordenamiento vigente.

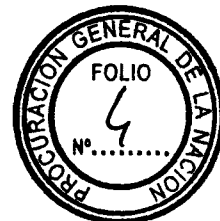
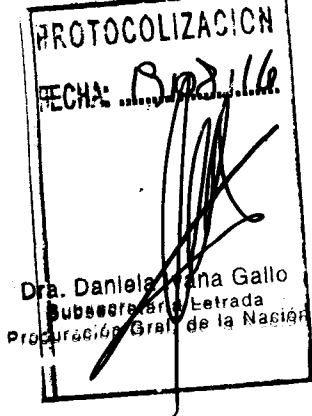
Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de dos horas.

Programa temático:

- 1) Drogas sintéticas, composición y efectos. Problemática jurídico penal que traen aparejadas las NSP. Soluciones en el ordenamiento vigente.



Procuración General de la Nación

7) "Investigación de operatoria off shore"

Docentes: Guillermo Bellingi y Germán Silva, miembros del Área Técnica de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

Objetivos: conocer las causas de la operatoria off shore por rubros de actividad; la utilización del mundo off shore para el ocultamiento, reducción de ganancias, posible lavado de dinero; los mecanismos de investigación de existencia de empresas off shore; las técnicas básicas de procesamiento y cruce de información recolectada y el acceso a bases de datos públicas (Caso "Panamá Papers", data sets públicos nacionales, etc.).

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial de la Nación

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Qué es el mundo off shore.
- 2) Empresas y Banca. Para qué ser off shore.
- 3) Mecanismos para reducir bases tributarias y ampliar ganancias. Triangulaciones.
- 4) Búsquedas de acceso públicas para obtener información: empresas, domicilios, accionistas, autoridades. Transformación de datos a información: limpieza y cruce de información.
- 5) Planteos teóricos y casos prácticos elaborados.

8) "Investigación de delitos económicos complejos: metodologías y técnicas orientadas al relevamiento, ordenamiento y sistematización de datos"

Docentes: Sara Diana Telias y Germán Silva, miembros de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

Objetivos: desarrollar habilidades metodológicas orientadas al relevamiento, ordenamiento y sistematización de datos contenidos en fuentes de distinta naturaleza; a partir de los conceptos teóricos del procesamiento informático en general y del análisis documental aplicado a la informática documental jurídica. Asimismo, generar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para establecer relaciones penalmente relevantes en la investigación de causas relacionadas con delitos económicos complejos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Conceptos teóricos básicos del análisis documental aplicado en informática documental jurídica. Clasificación e indización. Descriptores. Relaciones.
- 2) Conceptos teóricos básicos sobre algoritmos y estructura de datos. Datos cualitativos vs. datos cuantitativos. Problemas de procesamiento informático.
- 3) Criterios para establecer los tipos de datos penalmente relevantes.
- 4) Nociones sobre software libre adecuado a los objetivos del curso.

9) “El delito de lavado de activos de origen ilícito y los Bitcoins”

Docentes: Juan Agustín Argibay Molina, Santiago Vallés y Juan Dóllera.

Objetivos: lograr una introducción a las criptomonedas que permita analizar los riesgos intrínsecos del delito de lavado de activos de origen ilícito. Plantear los desafíos regulatorios asociados a las criptomonedas y generar un acercamiento criminológico al delito de lavado de activos de origen ilícito y su comisión a través de las criptomonedas.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Criptomonedas. Concepto. Características principales. Funcionamiento. Descentralización. Código Abierto. Anonimato. Transacciones. Blockchain. Minería.
- 2) Marco regulatorio nacional e internacional de las criptomonedas. Abordaje realizado de esta problemática desde las Recomendaciones del GAFI. Análisis crítico desde la óptica de la prevención del lavado de activo de origen ilícito. Casos.
- 3) El delito de lavado de activos de origen ilícito y las criptomonedas. Acercamiento desde una perspectiva criminológica. Riesgos y desafíos en el marco de una investigación penal. Medidas cautelares y Decomiso. Casos.

10) “Herramientas y recomendaciones del GAFI para investigar el lavado de dinero”

Docentes: equipo de la Dirección General de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones (DAFI).

Objetivos: brindar el marco conceptual y las herramientas para la investigación financiera de los ilícitos penales.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19/08/16

Dra. Daniela Ivana Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación

Destinatarios: integrantes del MPF y de organismos estatales.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de una hora y media.

Programa temático:

- 1) Descripción del marco conceptual para la investigación del aspecto económico del delito.
- 2) Descripción de las recomendaciones del GAFI en materia de investigaciones financieras.
- 3) Descripción del rol de los facilitadores en las maniobras de lavado de dinero.
- 4) Aporte de herramientas básicas para realizar búsquedas en internet de personas físicas y jurídicas partiendo únicamente del nombre de ésta.
- 5) Mapeo de sitios web públicos y privados, nacionales e internacionales para el rastreo de información.
- 6) Explicación de la utilización de la Plataforma Virtual de Investigación Financiera que funciona en la Intranet del MPF.

11) "Criminalidad económica y procesos no penales"

Docentes: Aldana Tommasi, Marina Basso, Juan Argibay, Néstor García Paradiso, Mariela Palese, Milton Khaski y Guillermo Belligni.

Objetivos: brindar herramientas acerca de cómo actuar frente a la detección de indicios de ilicitud en el marco de procesos no penales.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de dos horas.

Programa temático:

- 1) Casos testigos.
- 2) Detección de indicios de ilicitud.
- 3) Importancia de la alerta temprana.
- 4) Sugerencias de actuación.

12) "Química forense. Toxicología aplicada a la investigación penal"

Docentes: Luis Ferrari.

Objetivos: abordar los métodos de la toxicología y la química aplicados a la investigación penal. Se pretende que los destinatarios, especialmente aquellos que se

desempeñan en fiscalías de instrucción y fiscalías federales conozcan la idoneidad y pertinencia de dichas metodologías en el marco de las investigaciones que les toca llevar adelante a fin de fortalecer esos procesos a partir del uso adecuado de los recursos forenses a disposición que incrementen la celeridad y eficacia de las pesquisas.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno.

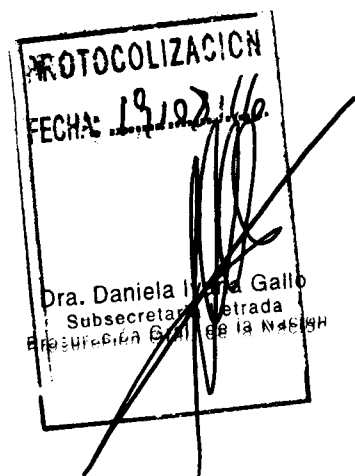
Programa temático:

- 1) Estudios físicos y químicos. Análisis de machas. Análisis de documentos. Huellas digitales, rastros: análisis de fibras, pelos, semen, saliva, polen, algas, tintas, pinturas, vidrios, explosivos, alimentos, acelerantes, drogas, medicamentos, tierras, pisadas, huesos, dientes, prótesis, resinas, aleaciones metálicas, etc.
- 2) Balística. Estudios físicos y químicos.
- 3) Entomología forense. Autopsia, toma de muestras, identificación, conservación y cadena de custodia.
- 4) Análisis químicos/ bioquímicos. Análisis clínicos y microbiológicos (virología, micología, bacteriología. Análisis toxicológicos. Estudios de droga en el pelo. Análisis genético (identificación, filiación, fingerprinting genético aplicado a muestras humanas y no humanas). Patología forense. Análisis de drogas (análisis botánico y de material no biológico). Drogas de síntesis.
- 5) Alcohol etílico en casos forenses. Análisis y cálculos retrospectivos. Tipo de muestras utilizadas en la evaluación de ingesta de alcohol en individuos vivos y en fallecidos. Método analítico y ventanas de detección. Metabolismo de etanol.
- 6) Nuevas drogas de diseño psicoactivas. Breve desarrollo histórico de las drogas de diseño o síntesis. Efectos en la salud. Situación en Argentina. El ejemplo del Time Warp. Cannabimiméticos de síntesis. Evolución de uso. Catinona, Piperazinas, BZP, TFMPP, mCPP, Nhome, benzodiazepinas de diseño. Usos prevalentes, efectos, riesgos.

13) "Balística aplicada a la investigación penal"

Docentes: Silvia Bufalini.

Objetivos: introducir en los conceptos básicos de la balística como disciplina científica que integra la criminalística y en las funciones de la balística en el marco de una investigación penal. Abordar los procedimientos que se deben observar durante un peritaje balístico y los conocimientos básicos relacionados con el armamento.



Procuración General de la Nación

Destinatarios: magistradas/os, Funcionarias/os y Empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno

Programa temático:

- 1) Armas de fuego.
- 2) Cartuchería. Recolección, análisis e individualización de elementos.
- 3) Cadena de custodia.
- 4) Pruebas periciales.
- 5) Aplicación en la resolución de casos.

14) "Apoyo tecnológico en la investigación penal. Análisis de redes a partir de grandes volúmenes de información"

Docentes: Alberto Barbuto.

Objetivos: suministrar elementos que permitan comenzar a utilizar el ARS por medio de diferentes casos prácticos. Ofrecer un panorama amplio sobre las potencialidades del ARS en la investigación penal. Reflexionar sobre la necesidad de la adopción de metodologías y tecnologías novedosas como así también una mirada interdisciplinaria en la investigación penal.

Destinatarios: magistradas/os, Funcionarias/os y Empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Introducción al ARS, diferenciación entre el uso metafórico y metodológico del término. Repaso por la historia, los antecedentes y las tradiciones epistemológicas de la perspectiva. Datos atributivos (análisis estadístico) y datos relacionales (análisis reticular). Definiciones de nodo y lazo. Tipos de redes. Representación mediante matrices y mediante grafos.
- 2) Propiedades básicas de las redes y los actores. Índices, medidas y estructura de una red: diámetro, densidad, centralidad de grado, centralidad de intermediación, subgrupos, componentes, puntos de corte, puentes estructurales.
- 3) Aplicaciones concretas de ARS en investigación social y penal. Análisis y visualización de redes. Utilización de software Ucinet VI y Gephi. Cierre con el estado de la cuestión de la disciplina: redes complejas, redes de mundo pequeño y redes libres de escala.

15) “Una aproximación al análisis reticular y su importancia en la Investigación Criminal”

Docentes: Jorge Miceli y Germán Silva.

Objetivos: brindar a los asistentes una introducción al análisis reticular y a las ventajas que otorga esta metodología en la investigación criminal.

Destinatarios: magistradas/os, Funcionarias/os, Empleadas/os del MPF y abierto a la comunidad.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de tres horas.

Programa temático:

- 1) Discusión sobre las metodologías de las ciencias sociales aplicadas a la investigación criminal compleja.
- 2) Particularidades teóricas del Análisis de Redes Sociales (ARS).
- 3) Empleo del ARS a través de casos prácticos de distinto tipo.
- 4) Principales aplicaciones jurídicas.

16) “La Persecución penal estratégica”

Docentes: David Terroba Borodovsky, Tobías Podesta y equipo de la Dirección General de Análisis Criminal y Planificación de la Persecución Penal (DAC).

Objetivos: capacitar al personal del MPF en el diseño e implementación de planes de persecución penal. Poner en conocimiento del personal del MPF de las herramientas de gestión de información con las que trabaja la DAC. Difundir la importancia del uso estratégico de la información criminal para la persecución penal, y contribuir al estudio sobre los fenómenos criminales en los que interviene el MPF.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de dos horas.

Programa temático:

- 1) Introducción. La estructura y funciones de la DAC. La inserción de la política criminal en el ámbito de las políticas públicas.
- 2) Los distintos tipos de análisis criminal: estratégico, táctico, operativo, etc. El enfoque de mercados para el estudio de los fenómenos criminales. La planificación de la persecución penal.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19.08.16
Dra. Daniela Viana Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración Gral. de la Nación



Procuración General de la Nación

3) Taller participativo de elaboración de planes político criminales.

17) "Estrategias para la investigación de incidentes viales"

Docentes: Laura Belloqui, Anselmo Castelli, Fernando Fiszer y Santiago Vismara.

Objetivos: adquirir destreza en la investigación de incidentes viales de los que resulten la muerte o lesiones de las personas involucradas

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os, empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de tres horas.

Programa temático:

- 1) Introducción.
- 2) Facultades Generales.
- 3) Actas y preservación del lugar del hecho.
- 4) Secuestros.
- 5) Informes Técnicos.
- 6) Víctimas.
- 7) Testigos.
- 8) Cámaras.
- 9) Semáforos.
- 10) GPS (móviles inteligentes).

18) "La investigación del delito de secuestro extorsivo"

Docentes: Santiago Marquevich, equipo de la Unidad Fiscal Especializada en Secuestros Extorsivos (UFESE) y expertos invitados.

Objetivos: brindar a los asistentes los conocimientos técnicos del delito de secuestro extorsivo, tipología, clasificación y características, junto con herramientas prácticas que permiten un abordaje integral de la investigación de los hechos. Aportar la información surgida de la experiencia cotidiana en la articulación con todos los organismos que intervienen en un hecho de secuestro extorsivo, desde el inicio de la investigación hasta el desarrollo del juicio.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de tres horas cada uno.

Programa temático:

- 1) La Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos. Creación, funciones y competencia.
- 2) El delito de secuestro extorsivo en la Argentina. Desarrollo histórico del fenómeno y contexto actual. Determinación de la escalada delictiva en las distintas zonas geográficas.
- 3) El rol del Ministerio Público Fiscal en el proceso. Reformas legislativas al Código penal y al Procesal Penal de la Nación (leyes 25.742, 25.760 y 25.764 y 25.765).
- 4) Análisis típico de los arts. 170 y 142 bis del CP. Modalidades de secuestros extorsivos. El secuestro extorsivo prolongado en el tiempo. El secuestro denominado “express”. Extorsión en “Secuestro extorsivo simulado”. Extorsión en “secuestro extorsivo virtual”.
- 5) Técnicas de investigación y herramientas necesarias para la toma de decisiones.
- 6) Preservación de la prueba.
- 7) La víctima del Secuestro Extorsivo. Su importancia en el curso de la investigación. La primera comunicación con la víctima. Su declaración testimonial con DOVIC.
- 8) Tratamiento periodístico del hecho.

19) “Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen”

Docentes: Horacio Azzolin, María Belén Ravarini, Damian Neustadt, Diógenes Moreira, Pablo Gris Muniagurria, Christian Mansilla, Sebastian Oppel, Nora Cherñavsky, Santiago Vallés y docentes invitados.

Objetivos: brindar herramientas a los operadores judiciales y policiales para investigar eficazmente los delitos informáticos.

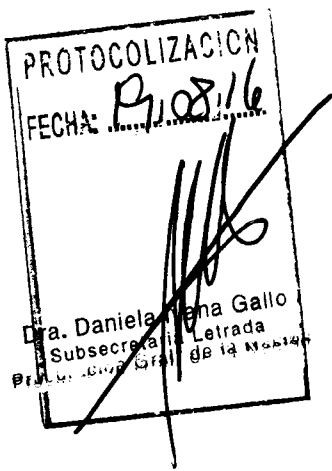
Destinatarios: integrantes del MPF, poderes judiciales y fuerzas policiales.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cinco encuentros de 3 horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Repaso de la legislación vigente en materia de delitos informáticos (penal, procesal penal, normas de cooperación internacional).
- 2) Aproximación al fenómeno del cibercrimen. Características. Modalidades. Particularidades de su investigación.
- 3) El rol de la UFECI en el abordaje de este fenómeno.
- 4) La evidencia digital. Concepto. Características. Particularidades de su tratamiento.



Procuración General de la Nación

20) "Los crímenes de lesa humanidad en Argentina: historia, presente y desafíos"

Docentes: equipo de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad.

Objetivos: reflexionar sobre las violaciones a los DDHH cometidas durante la última dictadura cívico militar. Brindar herramientas de trabajo a quienes investigan graves violaciones a los derechos humanos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: un encuentro de cuatro horas.

Programa temático:

- 1) Visita al predio de la ex ESMA.
- 2) Reflexión a propósito de la visita: El plan de represión ilegal y sistemático implementado en todo el país. Evolución del derecho internacional y crímenes de lesa humanidad. El deber de investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos en la jurisprudencia de la Corte IDH y su aplicación en Argentina. Los juicios en la actualidad. Los juicios más emblemáticos.

21) "Violencia de fuerzas policiales y de seguridad sobre niños, niñas y adolescentes"

Docentes: María Belén Gonzalo, Inés Sánchez y Ana Laura López, integrantes de la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN).

Objetivos: problematizar el despliegue de las prácticas punitivas de las fuerzas policiales y de seguridad en la intervención sobre niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires desde la perspectiva de la sociología jurídica y del sistema penal, atendiendo a la producción del fenómeno de la violencia policial y su posterior correlato en las prácticas de investigación judicial penal, en el marco de los rasgos estructurales de la violencia institucional. Desarrollar nociones básicas desde el derecho internacional de los derechos humanos en materia de estándares de derechos de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia punitiva estatal, atendiendo al reconocimiento de herramientas estratégicas para la actuación e intervención en materia de violencia institucional sobre los más jóvenes.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Las prácticas policiales en perspectiva histórica y situada. Conceptos y herramientas analíticas sobre el ejercicio de la violencia de las fuerzas de seguridad en el control del espacio urbano. Dificultades en el acceso a la información y desafíos metodológicos para el relevamiento y construcción de datos sobre violencia policial. Estadísticas y datos disponibles. Resultados del relevamiento cuantitativo y cualitativo de hechos de violencia policial sobre niños denunciados en el ámbito de la CABA. Características de los hechos: distribución territorial y modalidades de violencia. Descripción sociodemográfica de las víctimas y principales instituciones denunciadas.
- 2) Tramitación judicial de los casos: tensiones y complejidades en las prácticas de administración de justicia en materia de violencia institucional. Encuadre normativo del ejercicio de la fuerza y protocolos de actuación sobre niños, niñas y adolescentes. Protocolos del Ministerio Público Fiscal y herramientas de interpretación para la tramitación de investigaciones judiciales. Instrumentos normativos a nivel nacional e internacional en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia policial e institucional. Principales desafíos en materia de derechos humanos.

EJE II – PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO

22) “Estándares de Derechos Humanos para la función del Ministerio Público Fiscal”

Docentes: Víctor Abramovich, Leonardo Filippini, Luis Lozano, Silvia Zimmerman, Julieta Rossi, Andrea Pochak, Juan Antoniassi y Victoria Meza.

Objetivos: conocer los principales estándares en algunos derechos en particular, y su vinculación con la función del MPF. El valor de los fallos de la Corte IDH, los informes de la CIDH, y otros mecanismos de protección de derechos humanos. La recepción de los estándares de derechos humanos en los dictámenes del Ministerio Público Fiscal ante la CSJN.

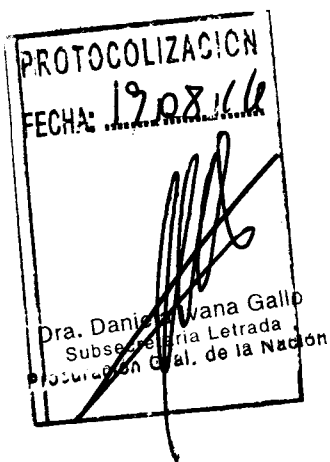
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: seis encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Igualdad y no discriminación.
- 2) Derechos económicos, sociales y culturales.



Procuración General de la Nación

- 3) Libertad de expresión y acceso a la información pública.
- 4) Derecho al debido proceso.
- 5) Derecho de los pueblos indígenas.
- 6) Derechos de las personas con discapacidad.

23) “El Ministerio Público Fiscal y los derechos de los niños y las niñas (aspectos penales, civiles, administrativos y laborales)”

Docentes: Mary Beloff y Susana Pernas.

Objetivos: conocer las tendencias y discusiones actuales en relación con los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes así como el análisis de la jurisprudencia internacional y nacional, al respecto. Consolidar prácticas compatibles con la vigencia de los estándares de protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Recrear un espacio de capacitación y actualización a los diferentes operadores del sistema judicial sobre las problemáticas desarrolladas.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF, como así también personas con especial interés por la temática.

Modalidad: curso presencial.

Duración: seis encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) La protección, promoción y defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en el derecho internacional: La normativa internacional y regional. Una aproximación a la jurisprudencia del sistema interamericano de protección de derechos humanos. Las observaciones y los informes del Comité de Derechos del Niño.
- 2) El MPF y los derechos del niño imputado en el sistema penal: El desarrollo de las garantías internacionales específicas aplicables al proceso penal juvenil en el derecho internacional de los derechos humanos. La Opinión Consultiva N° 17 “Condición Jurídica y Derechos Humanos de la niñez”. La Observación General N° 10 “Los derechos del niño en la justicia de menores” del Comité de Derechos del Niño. El “Régimen Penal de la Minoridad”, leyes nros. 22.278 y 22.803. La imposición de pena a un niño. El principio de especialidad en la organización de la estructura judicial. La privación de libertad de un imputado menor de edad, como medida de coerción personal. La suspensión del juicio a prueba. Su aplicación retroactiva. El juicio abreviado. Particularidades en el proceso penal juvenil. Los niños inimputables en razón de su edad.

3) El MPF y los derechos de los niños y las niñas víctimas y testigos de delitos: La protección de los niños y niñas víctimas y testigos de delitos en el derecho internacional: estándares aplicables. La protección de los niños y niñas víctimas en el derecho nacional. La protección jurisdiccional de los niños y niñas víctimas. Estrategias específicas para la persecución penal y/o protección de sus derechos en el marco de un proceso penal. Las leyes 24.417, 26.485 y 26634. Los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos y su recepción en el Derecho Argentino. La normativa procesal penal. Las normas complementarias. Leyes 26.061 y 26.485. La acción penal: formas de ejercicio. El reconocimiento y la actividad de la parte querellante. La prescripción de la acción penal. Cómputo. La legislación nacional. La aplicación de normas internacionales. El acceso a la justicia y las complejidades de la investigación: la importancia de la declaración de víctima, la dificultad de encontrar testigos directos y la relevancia de la intervención de otros profesionales. Las víctimas en situación de vulnerabilidad y sus derechos específicos. El confronto de los dispositivos de protección especial con los derechos del imputado. El rol de los equipos interdisciplinarios. Las Resoluciones de Política Criminal.

4) El MPF y los derechos del niño en la justicia civil y comercial: Las instituciones básicas de protección a la niñez en el derecho civil argentino. Los mecanismos procesales para la protección de la niñez en el ámbito civil.

5) El MPF y los derechos del niño en la justicia laboral, de la previsión social administrativa: La normativa internacional y sus estándares. La normativa nacional: leyes 26.390 y 26.847, entre otras. La prohibición del trabajo infantil y la especial tutela de derechos. Los niños y niñas y el acceso a los beneficios de la Seguridad Social: Las pensiones, el sistema no contributivo, las asignaciones familiares y la Asignación Universal por Hijo.

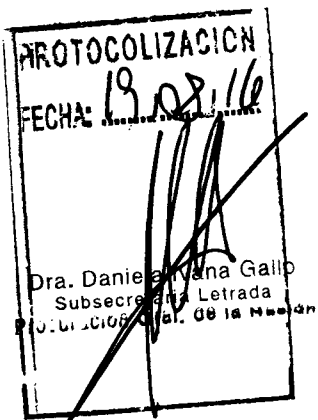
24) "Actualización en la jurisprudencia contencioso administrativa y tributaria"

Docentes: Laura Mercedes Monti y Pablo Jose María Revilla.

Objetivos: proporcionar a los asistentes las novedades más importantes en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con el objeto de que puedan aplicarla en sus tareas diarias.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y de los poderes judiciales.

Modalidad: curso presencial.



Procuración General de la Nación

Duración: cuatro encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Acto administrativo y responsabilidad del Estado.
- 2) Cuestiones de actualidad en el derecho tributario.

25) "La Cámara Nacional de Casación Penal. Funcionamiento y jurisprudencia"

Docentes: Leonardo Filippini, Julia Cerdeiro y Marisa Tarantino.

Objetivos: conocer el funcionamiento de la Cámara de Casación Nacional, cómo son las audiencias y acercarles las posiciones de los jueces sobre algunos ejes temáticos relevantes para el MPF.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de tres horas.

Programa temático:

- 1) El funcionamiento de la Cámara Nacional de Casación Penal: la Oficina Judicial, la Sala de Fondo y la Sala de Turno.
- 2) Las audiencias ante la Cámara Nacional de Casación Penal: comparecencia de las partes, el modo en que se expone, posibilidad de replicar, qué intervención tienen los jueces en ella.
- 3) Jurisprudencia sobre cuestiones relevantes para el Ministerio Público Fiscal: suspensión de juicio a prueba, posibilidad de recurrir la sentencia de juicio abreviado, incorporación de testimonios tomados durante la instrucción, sentencias definitivas y recurso fiscal.

26) "Actualización de la jurisprudencia de Casación en el delito de trata de personas"

Docentes: María Luz Castani y Lucio López, integrantes del Área de Litigación de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX).

Objetivos: informar a los asistentes sobre criterios jurisprudenciales y nociones básicas para interpretar el delito de trata de personas.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Concepto, agravantes, finalidad de explotación y acciones típicas.
- 2) Trata con fines de explotación laboral y trata con fines de explotación sexual.
- 3) Cuestiones puntuales de parte general y derecho procesal penal.

27) “Actualización sobre criterios jurisprudenciales y del MPF en materia de protección de consumidores y usuarios”

Docentes: Gabriela Boquín, Gonzalo M. Rodríguez, Gabriela Nucciarone y Juan Martín Brun.

Objetivos: brindar una actualización sobre los criterios jurisprudenciales y del MPF adoptados con relación a los tópicos más significativos de la protección de consumidores y usuarios, analizando las posiciones imperantes y las nuevas ideas jurídicas que hayan sido receptadas por el Poder Judicial y/o el MPF.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial, asociaciones de consumidores, abogados y estudiantes.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de dos horas y media.

Programa temático:

- 1) Actualización sobre el derecho a la salud y derecho del consumo.
- 2) Actualización sobre derecho bancario y derecho del consumo.
- 3) Daño punitivo.
- 4) Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial en materia de protección de consumidores y usuarios.

28) “Unificación de procesos colectivos”

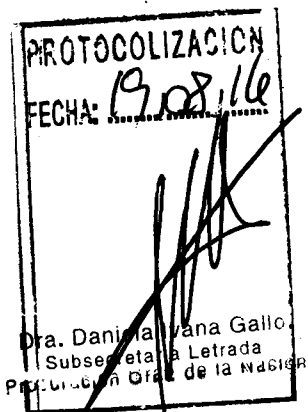
Docentes: Gabriela Boquín, Gonzalo M. Rodríguez y Gabriela Nucciarone

Objetivos: realizar un estudio de la “unificación de procesos colectivos”, dispuesto por la CSJN, en distintos fallos y por la Acordada 12/2016. Asimismo, se propone un espacio de encuentro para que las asociaciones de consumidores y usuarios, expongan sus ideas y consideraciones sobre este “instituto procesal” creado por el Máximo Tribunal de la Nación.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y asociaciones de consumidores.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de una hora y media.



Procuración General de la Nación

Programa temático:

1) Unificación de Procesos Colectivos: Antecedentes. Finalidad. Su vinculación con otros institutos procesales. Procedencia. Debate.

29) “Proyecciones del nuevo Código Civil y Comercial en el Derecho del Trabajo y actuación del Ministerio Público Fiscal”

Docentes: Eduardo Álvarez y Juan Manuel Domínguez.

Objetivos: analizar el nuevo Código Civil y Comercial. Reflexionar sobre su proyección en el Derecho Individual y Colectivo del Trabajo y relacionarlo con las funciones proactivas del MPF.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de una hora y media.

Programa temático:

- 1) El Derecho del Trabajo y su relación con los intereses generales de la sociedad (art. 120 CN y ley 27.148).
- 2) Derivaciones del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación en los conflictos e institutos laborales
- 3) La función fiscal en la tramitación judicial ante la Justicia Nacional del Trabajo.

30) “Análisis de dictámenes en materia de seguridad social y delitos de lesa humanidad”

Docentes: Gabriel de Vedia y Josefina Minatta.

Objetivos: reconocer legislación y jurisprudencia en materia de seguridad social con relación a los beneficiarios vinculados con delitos de lesa humanidad.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y público en general.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de dos horas.

Programa temático:

- 1) Caso “Acosta”. Las pensiones honoríficas a ex combatientes de Malvinas.
- 2) Caso “Paolino”. Jubilaciones especiales de funcionarios de la dictadura.

31) “Litigación en audiencias preliminares”

Docentes: Juan Pablo Iriarte, Tobías José Podestá, David Terroba Borodovsky y Tamara Peñalver.

Objetivos: adquirir herramientas para litigar en cada una de las audiencias reguladas en el nuevo Código Procesal Penal de la Nación. Conocer las técnicas para el manejo de información y presentación en las audiencias preliminares. Conocer los objetivos de cada una de las audiencias reguladas en el CPPN. Analizar los roles de las partes durante la investigación penal preparatoria. Distinguir entre evidencias y elementos probatorios. Contribuir al mejoramiento de la formación profesional.

Destinatarios: funcionarias/os abogadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cuatro encuentros de dos horas.

Programa temático:

- 1) Introducción
- 2) Nuevos escenarios, nuevas destrezas. Roles en el proceso, partes y juez. Diferencias del rol del juez en las audiencias preliminares y audiencia de juicio. Teoría del caso. Modelos de audiencias preliminares. Forma de introducción de prueba.
- 3) Control de la detención.
- 4) Audiencia de medidas de coerción personal.
- 5) Suspensión del proceso a prueba.
- 6) De medios de prueba unilaterales.
- 7) Invalidez de los actos procesales.
- 8) Juicio abreviado.
- 9) Control de la acusación.

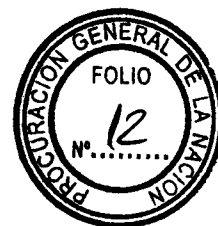
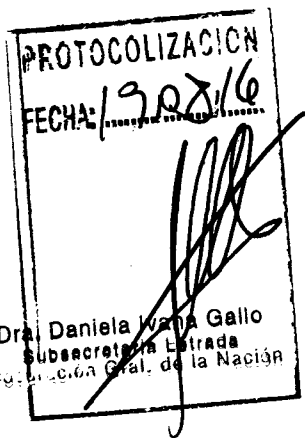
32) "Teoría del caso"

Docentes: Valeria Salerno y Federico García Jurado.

Objetivos: brindar instrumentos para poder analizar, desde un punto de vista estratégico, cada uno de los casos cotidianos en pos de lograr el resultado deseado en esa contienda y demostrar la eficiencia de aplicar la Teoría del caso en las distintas etapas del proceso penal. Asimismo, fomentar la necesidad de leer, analizar y proyectar los casos diarios en un sentido coherente a lo ocurrido, las pruebas recolectadas y la pretensión.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.



Procuración General de la Nación

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Introducción. Enfoque estratégico. Qué es la teoría del caso y sus características principales.
- 2) Cómo construir una teoría del caso. Análisis de cada uno de los componentes de la herramienta.
- 3) Trabajo de campo con los asistentes.

33) "Técnicas para interrogar en audiencias: examen directo y contra-examen de testigos"

Docente: Valeria Salerno.

Objetivos: adquirir herramientas para poder llevar adelante un buen examen de testigos o intentar derribar los dichos del testimonio de la otra parte mediante contra-examen. Conocer las técnicas para aprovechar al máximo esa fuente de prueba y lograr resultados beneficiosos para la teoría del caso.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cinco encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Introducción. Examen directo.
- 2) Examen directo. Práctica con casos.
- 3) Contra-examen.
- 4) Práctica con casos de contra-examen.

34) "Extradición"

Docente: Diego Solernó.

Objetivos: conocer el mecanismo de la extradición como herramienta de la cooperación internacional. Internalizar la normativa interna y convencional, el procedimiento y los principales puntos de tensión entre derechos humanos y cooperación.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Normativa interna y convencional. Ley de Cooperación Internacional en Materia Penal. Tratados de Extradición. Convenciones de Naciones Unidas.
- 2) Detención Preventiva. Objeto. Urgencia. Vía diplomática. Vía INTERPOL. Circulares Rojas. Caso Colombia. Plazos. Legislación argentina. Orden europea de detención.
- 3) Extradición activa. Procedencia. Requisitos. Competencias. Plazos.
- 4) Extradición pasiva.
- 5) Procedimiento.
- 6) Extradición y derechos humanos.

35) “Concurso de delitos. Unificación de penas y condenas”

Docente: Claudia Katok.

Objetivos: brindar las herramientas para conocer los conceptos generales sobre los concursos de delitos y unificación de penas y condenas. Distinguir los distintos supuestos, y sus implicancias en la reincidencia, las excarcelaciones, la libertad condicional y especialmente en las sentencias condenatorias.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os MPF y abierto a la comunidad.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Concepto y generalidades del concurso de delitos. Importancia del tema en los distintos institutos del proceso penal.
- 2) Distinción entre concurso real e ideal. Concurso aparente. Delito continuado.
- 3) Supuestos contemplados en el artículo 58 del C.P. Unificación de penas y condenas.
- 4) Ejercicios prácticos.

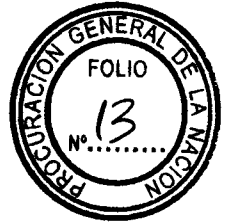
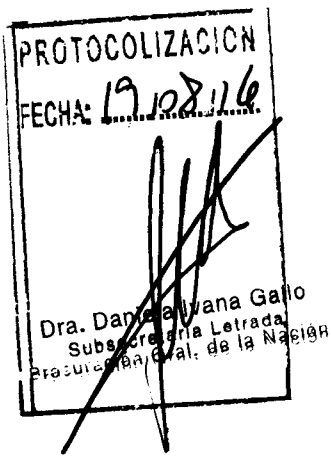
36) “Responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho Penal argentino”

Docente: Hernán Blanco.

Objetivos: proporcionar a los destinatarios un conocimiento básico de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el procedimiento penal.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.



Procuración General de la Nación

Duración: tres encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Crisis del Principio "Societas delinquere non potest". Objeciones dogmáticas a la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Respuesta a las objeciones. Motivos de política criminal para responsabilizar penalmente a entes colectivos.
- 2) Modelos de atribución de responsabilidad penal a personas jurídicas. Modelo de atribución. Modelo de responsabilidad por el hecho propio. Problemas dogmáticos de cada modelo.
- 3) Supuestos de responsabilidad penal de la persona jurídica en el ordenamiento penal argentino. Ley penal cambiaria. Lavado de activos. Otros.

37) "Defraudaciones y estafas. Un enfoque teórico práctico"

Docente: Pablo Cesar Farsa.

Objetivos: adquirir los conocimientos relacionados con los principales aspectos teóricos de los tipos penales de fraudaciones y estafas, su relación con otras formas típicas y con las cuestiones de imputación al tipo objetivo; incorporar nociones elementales en materia de técnicas de litigación y relacionar las categorías teóricas (defraudaciones y estafas, imputación objetiva) con las prácticas (litigación), generando la habilidad de trabajar de modo práctico en la materia.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y abogados en general.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cuatro encuentros de dos horas.

Programa temático:

- 1) Diferenciación entre fraudaciones y estafa (género y especie).
- 2) Acción típica.
- 3) Especies básicas de fraudación: estafa y abuso de confianza.
- 4) Elementos de la estafa: ardid o engaño, error (y su idoneidad), desplazamiento patrimonial y perjuicio.
- 5) Imputación objetiva y subjetiva
- 6) Antijuricidad.
- 7) Culpabilidad.
- 8) Consumación y tentativa.
- 9) Autoría y participación.

10) Las defraudaciones y la estafa y su tratamiento probatorio en clave acusatoria adversarial.

38) “Campo jurídico y medios de comunicación: estrategias para responder a un nuevo desafío”

Docentes: Carlos Alberto Vasser, Luciano Pérés, Francisco Figueroa y María Constanza Cirigliano.

Objetivos: identificar los elementos que promovieron cambios indispensables para comprender la actual correlación de fuerzas entre dos campos: jurídico y mediático. Proponer un estudio de contexto que atienda el fenómeno creciente de judicialización de la política y su contracara: la politización de la justicia, registrando en el marco de mediatización de las relaciones sociales en su conjunto; analizar el impacto que estos cambios pueden aparejar en la configuración normativa del delito de corrupción. Estudiar a través de herramientas que provee la sociología jurídica las distintas corrientes dogmáticas, entendidas en tanto objeto de estudio como expresiones de estrategias *adaptativas, negadoras y acting out*.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os MPF y abogados en general.

Modalidad: curso presencial.

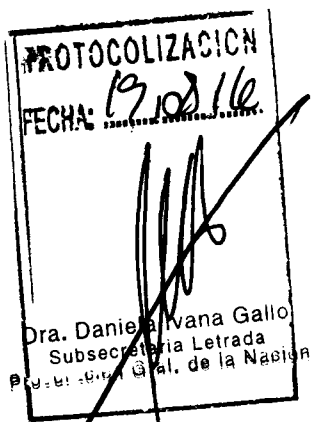
Duración: tres encuentros de tres horas cada uno.

Programa temático:

1) Medios de comunicación y Poder Judicial: un estudio a través de la teoría del campo y de la conversión del hecho jurídico a mercancía mediática en el paso de uno a otro campo. Elementos configuradores y la función del lenguaje en la legitimación del propio campo y de la distinción de sabios y profanos. Tiempo, espacio y velocidad, ejes para estudiar la relación entre los campos. La percepción del tiempo del sujeto usuario de nuevas tecnologías.

2) Crisis del derecho penal, dilemas internos y retos externos en un marco aparentemente paradójico en el que convive una creciente judicialización de las relaciones sociales, consideración negativa del funcionamiento del sistema judicial, judicialización de la política y politización de la justicia.

3) Sociología jurídica: Teoría de la Autopoiesis, la comunicación como elemento constitutivo del sistema jurídico. Idea de autonomía y autoproducción bajo el paradigma del “Derecho Reflexivo”. Pena como comunicación, discursos sociales



Procuración General de la Nación

como nuevo sujeto epistemológico, ruptura de la relación sujeto-objeto en la producción de conocimiento.

39) "Política criminal, crimen y castigo"

Docente: Juan Pablo Curi.

Objetivos: agudizar el sentido crítico en el análisis de los siguientes conceptos: crimen, criminalización, política criminal y castigo. Comprender la evolución histórica de estos y su vinculación con la actualidad. Dimensionar la importancia práctica en el abordaje de los fenómenos criminológicos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cuatro encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

- 1) El Estado, la sociedad y sus manifestaciones en el aspecto criminológico.
- 2) Historia de las escuelas criminológicas y su vinculación con la actualidad.
- 3) Formas de acceso al conocimiento. La relación entre poder y conocimiento.
- 4) Las formas de control social. La pena. La reducción del poder estatal.
- 5) Modernidad. Genética, castigo y culpabilidad.
- 6) El lugar de la criminología en la historia y en el presente. Su sentido práctico.

EJE III – PROGRAMA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE TRABAJO.

40) "Herramientas de Liderazgo y Coordinación de Equipos"

Docentes: Juan Pablo Rico.

Objetivos: identificar cuáles son las palancas claves de los procesos de coordinación y liderazgo, cuya adecuada gestión podrá impactar en mejoras significativas en los procesos y relaciones del equipo.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: un encuentro de dos horas.

Programa temático:

- 1) Paradigmas de liderazgo organizacional históricos: Mando y control. Gerencia del conocimiento. Líder coach.

- 2) Tres palancas lingüísticas del liderazgo: La orden. La negociación. La co-inspiración.
- 3) Estilos de liderazgo y coordinación efectivos.

41) “Herramientas de Gestión de Conflictos en el trabajo”

Docente: Juan Pablo Rico.

Objetivos: desarrollar un método eficaz para poder gestionar los conflictos de forma cada efectiva.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: talleres presenciales.

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Dinámica del conflicto en equipos de trabajo. Las tres dimensiones del conflicto en contextos de trabajo. Las tres palancas de la negociación.
- 2) Estrategia negociadora. Estilos de conflicto y estilo de negociadores. Test de estilo negociador.
- 3) Herramienta de implementación: El ciclo negociador. Las cuatro fases del proceso de negociación. Ejercicio integrador.

42) “Herramientas de Comunicación para equipos de trabajo”

Docente: Juan Pablo Rico

Objetivos: brindar herramientas de fácil implementación, para gestionar aquellas competencias clave para la gestión de todo proceso de comunicación: aprender a expresarse y hacerse entender, a utilizar la corporalidad en favor de lo que se desea comunicar y primordialmente aprender a escuchar a los otros.

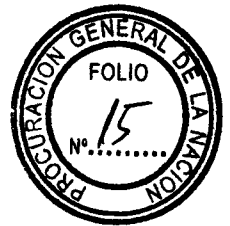
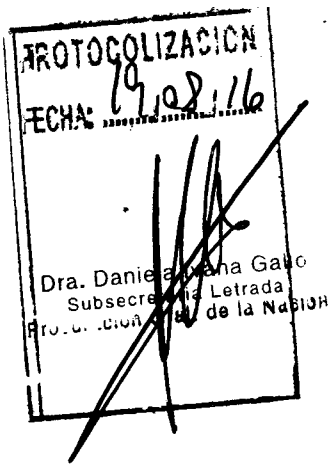
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: talleres presenciales.

Duración: cuatro encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Comunicación y resultados. Nuevo mapa de la comunicación humana en el trabajo. Las tres palancas de la comunicación.
- 2) El arte de la “Escuchatoria”. El fenómeno de la escucha humana. La ecuación de la escucha. Tipos de escucha según su foco. Práctica integradora.
- 3) Cómo expresarme y hacerme entender mejor. Conversando en el idioma de mi interlocutor. Comunicación efectiva para equipos de trabajo.



Procuración General de la Nación

4) El impacto de la corporalidad en la comunicación. Las cuatro predisposiciones corporales. Inteligencia corporal en la comunicación.

43) "Taller de oratoria y técnica vocal"

Docente: María Rosa Vanella.

Objetivos: brindar herramientas teórico-prácticas para una efectiva expresión oral, con el objeto de favorecer la comunicación y la interacción con el entorno en general y con los destinatarios específicos en particular; lograr entrenar la escucha activa y el lenguaje asertivo y adquirir habilidades para un correcto uso de la voz.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) La Oratoria. Definición. Discurso clásico y discurso actual. El orador y su relación con el auditorio. Ejercicios prácticos.
- 2) La voz y la comunicación: Postulados básicos para una correcta emisión vocal. La expresión oral-corporal. Cómo vencer el miedo oratorio.
- 3) Asertividad y Persuasión. Definición. Lenguaje asertivo. Escucha activa. Ejercitación práctica.
- 4) Práctica de los conceptos desarrollados durante el taller.

44) "Narrar y argumentar en lenguaje claro".

Docentes: Mariana Bozetti.

Objetivos: identificar el propio estilo de redacción y perfeccionarlo; adquirir técnicas para narrar y argumentar en lenguaje claro.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y abierto a la comunidad.

Modalidad: taller presencial.

Duración: seis encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) El concepto de género discursivo como principio de clasificación textual.
- 2) Las variables de tema, estilo y composición para la caracterización y reconocimiento de los géneros discursivos.
- 3) Repaso de los principios del lenguaje claro.

45) “La discapacidad desde una nueva perspectiva”

Docente: Jesica Paoletta.

Objetivos: Concientizar y promover la inclusión laboral de personas con discapacidad (PCD) en el MPF. Fortalecer el ejercicio de los derechos de las PCD. Favorecer una mirada positiva hacia las PCD como sujetos de derechos. Brindar herramientas que promuevan la inclusión de PCD.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: Un encuentro de una hora y media.

Programa temático:

- 1) Actualización sobre el marco normativo en relación a los derechos de las Personas con Discapacidad.
- 2) Debate y reflexión sobre el imaginario social sobre las PCD. Nuevo paradigma. Un cambio en la mirada sobre la discapacidad.
- 3) Sugerencias para una comunicación inclusiva: recomendaciones en el uso de la terminología. Herramientas para favorecer un adecuado trato y atención a personas con discapacidad.

**EJE IV – PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LÍNEA A TRAVÉS DE
WEB CAMPUS**

46) “Herramientas informáticas para la investigación”

Docentes: Santiago Vallés y Andrés Cores.

Objetivos: brindar herramientas informáticas que permitan realizar investigaciones con herramientas de uso cotidiano y generar un espacio de intercambio de conocimientos técnicos y legales.

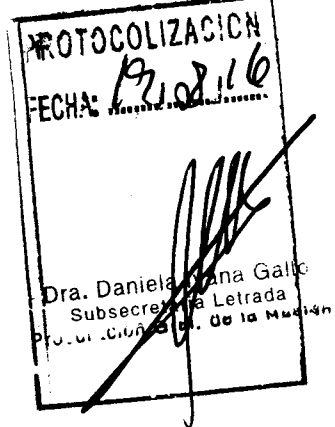
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual

Duración: tres semanas.

Programa temático:

- 1) Redes públicas y privadas- Principios de IP: Estructura de internet. Analogía con telefonía tradicional. Concepto de ISP. Concepto de cliente-servidor. Nombres de dominio. Registro de dominios en NIC.AR. Búsqueda de dirección IP de sitio con



Procuración General de la Nación

protocolo WHOIS. Búsqueda de ISP responsable de dirección IP con protocolo WHOIS. Diferencias entre redes privadas y públicas. Diferentes rangos de IP.

2) Servicios en internet: Curso de huso horario. Correo electrónico. Google. The WayBack Machine.

3) Interacción de la justicia con proveedores de servicio: Pedidos de información a terceros. El caso "Facebook". Operadores en Twitter.

47) "Internet, los delitos informáticos y el derecho"

Docente: Gustavo Saín.

Objetivos: conocer el surgimiento de internet, los orígenes de la criminalidad informática y el abordaje por parte del derecho de esta problemática. Entender las diferentes modalidades ilícitas e ilegales que utilizan como medio y como fin dispositivos informáticos a partir del surgimiento de la internet pública. Analizar el marco legal de los delitos informáticos para la investigación judicial y los elementos que aporta la información forense para la obtención de evidencia legal.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas.

Programa temático:

- 1) El cibercrimen en la era de la información.
- 2) Modalidades ilícitas en la red.
- 3) Criminalística del cibercrimen.

48) "Medidas cautelares con fines de recupero de activos en casos de criminalidad económica compleja"

Docentes: Carmen Chena y equipo de la Dirección de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes

Objetivos: dotar a los participantes de capacidades teóricas y prácticas en materia de recupero de activos, a los efectos de que puedan orientar las investigaciones de las fiscalías, así como sus intervenciones en el marco de causas no delegadas, hacia la efectiva identificación, localización, cautela, administración y decomiso.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Recupero de activos en procesos de criminalidad económica compleja.
- 2) Medidas cautelares con fines de recupero.
- 3) Administración, responsabilidades patrimoniales y disposición final de bienes.
- 4) Recupero de activos en el extranjero.

49) “Investigación de operatoria off shore”

Docentes: Germán Silva y Guillermo Bellingi, integrantes del Área Técnica de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

Objetivos: conocer las causas de la operatoria off shore por rubros de actividad; la utilización del mundo off shore para el ocultamiento, reducción de ganancias, posible lavado de dinero; los mecanismos de investigación de existencia de empresas off shore (consultas de diferentes bases de datos, registros, búsqueda de personas, domicilios y directorios); las técnicas básicas de procesamiento y cruce de información recolectada y el acceso a bases de datos públicas (Caso “Panamá Papers”, data sets públicos nacionales, etc.).

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa temático:

- 1) Qué es el mundo off shore.
- 2) Empresas y Banca. Para qué ser off shore.
- 3) Mecanismos para reducir bases tributarias y ampliar ganancias. Triangulaciones.
- 4) Búsquedas de acceso públicas para obtener información: empresas, domicilios, accionistas, autoridades. Transformación de datos a información: limpieza y cruce de información.

50) “Actualización de jurisprudencia sobre delitos económicos complejos”

Docentes: Sara Diana Telias y Adrián Martín Tilve.

Objetivos: brindar una actualización en jurisprudencia referida a delitos económicos complejos. Desarrollar la habilidad de continuar, en forma autónoma, con dicha actualización.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19.08.16
Dra. Daniela Iván Gallo
Subsecretaria General de la Nación



Procuración General de la Nación

Duración: tres semanas.

Programa Temático:

1) Estado actual de la jurisprudencia y principales lineamientos en relación a los tipos penales y aspectos procesales.

51) “Narcocriminalidad. Normativa, herramientas y técnicas de investigación”

Docentes: Silvana Zolorsa, Mariano Donzelli, Matías Álvarez, Patricia Cisnero, Diego Puñet y Eduardo Nogales.

Objetivos: analizar el mercado ilícito de las drogas y los distintos paradigmas para su abordaje. Conocer los distintos tipos penales establecidos en la legislación vigente y su contenido. Comprender el rol de los precursores químicos en estos procesos y la normativa relacionada a estas sustancias. Analizar las distintas técnicas especiales de investigación en materia de narcocriminalidad, y distinguir las cuestiones vinculadas con la competencia judicial y con la desfederalización prevista en la ley 26.052.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual

Duración: seis semanas.

Programa temático:

1) Paradigmas en materia de drogas. La guerra contra las drogas. La prohibición y la regulación. Proceso actual de revisión de paradigmas. Diferencias concretas en materia de políticas públicas. Distintos tipos de estupefacientes. Drogas naturales. Drogas sintéticas. Distintos procesos y fases de elaboración. El rol de los precursores químicos en la producción de estupefacientes tradicionales. Descripción de los mercados locales, regionales e internacionales. La Procuraduría de Narcocriminalidad y su rol en el nuevo diseño institucional del MPF.

2) Convenciones internacionales en materia de tráfico ilícito de estupefacientes y crimen organizado. Tipos penales relevantes. Ley 23.737. Los listados de estupefacientes. Delitos vinculados al tráfico ilícito de estupefacientes. Delitos de tenencia. Diferentes situaciones comprendidas por la norma. Jurisprudencia de la CSJN. Distinción de casos.

3) Figuras especiales previstas en la ley 23.737. El rol del organizador y del financista y su importancia en materia de narcocriminalidad (artículo 7°), confabulación (artículo 29 bis). Las agravantes de los delitos de tráfico (artículo 11).

52) “Persecución de los eslabones superiores en organizaciones narcocriminales”

Docentes: Silvana Zolorsa y Eduardo A. Nogales.

Objetivos: analizar las distintas figuras penales vinculadas al fenómeno de las organizaciones criminales. Comprender los alcances de la agravante del tráfico ilícito de estupefacientes organizado. Examinar los alcances de la figura del organizador o financista, prevista en el art. 7 de la ley 23.737. Aplicar estos tipos penales a los casos de narcocriminalidad en que les corresponde intervenir en los distintos ámbitos de prestación del servicio de justicia.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas.

Programa temático:

- 1) La narcocriminalidad y su relación con la criminalidad organizada. Convenciones internacionales en materia de tráfico ilícito de estupefacientes y crimen organizado. Descripción de los mercados locales, regionales e internacionales.
- 2) La agravante del tráfico ilícito de estupefacientes organizado (art. 11, inc. “c” de la ley 23.737). Requisitos de la figura y su aplicación respecto de los delitos de tráfico. La imputación de estas conductas en el proceso actual.
- 3) El rol del organizador y del financista y su importancia en materia de narcocriminalidad. Requisitos típicos y análisis de casos.

53) “Investigación criminal en materia de precursores químicos”

Docentes: Mariano Donzelli y Matías Álvarez.

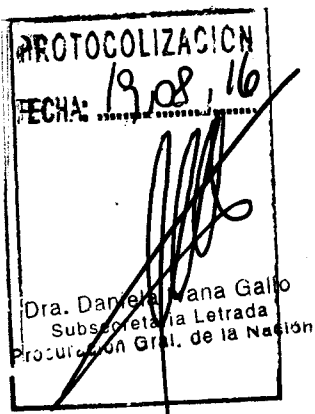
Objetivos: distinguir los conceptos de estupefacientes, precursores químicos y sustancias de corte, y los diferentes regímenes aplicables a cada sustancia. Analizar los distintos tipos penales vinculados a la tenencia y tráfico de precursores químicos, sus alcances y dificultades prácticas, y trazar los lineamientos fundamentales para una eficaz investigación de estos delitos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual

Duración: tres semanas.

Programa temático:



Procuración General de la Nación

- 1) Estupefacientes, precursores químicos y sustancias de corte. Definición de cada uno de ellos. Clasificación y controles administrativos aplicables a cada sustancia. El rol de los precursores químicos en la producción de drogas naturales y sintéticas.
- 2) Delitos con precursores químicos. Marco legal internacional. Las figuras contenidas en los artículos 24 y 44 de la ley 23.373. Aspectos objetivos del tipo. Análisis doctrinario y jurisprudencial. Aplicación de los artículos 5 y 6 de la ley 23.737. Abordaje de las dificultades normativas para la persecución de los delitos vinculados con la tenencia y tráfico de precursores. Análisis de casos.
- 3) Técnicas de investigación para delitos con precursores químicos. La trazabilidad de los precursores y el rol del RENPRE. Herramientas para la coordinación de las fuerzas de seguridad en la recolección de evidencia. Análisis de casos.

54) "Trata de Personas con fines de explotación laboral"

Docentes: Marcelo Colombo, María Alejandra Mángano, Jerónimo Montero, Marcos Parera, Agustina D'Angelo y Francisco Fuksman.

Objetivos: adquirir las herramientas necesarias para comprender acabadamente las nociones elementales de la estructura del delito de trata de personas en su finalidad de explotación laboral, así como su dinámica y las dificultades que se suscitan en el transcurso de la investigación de este tipo de ilícitos. Relacionar con las líneas y medidas de investigación más eficaces para poder integrar los conocimientos teóricos a los problemas que se generan en la práctica.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas.

Programa temático:

- 1) El tipo de trata de personas. Bien jurídico protegido. Concepto de esclavitud. Res. PGN N° 46/11.
- 2) La trata laboral en talleres textiles: aplicación de la Res. 46/11. Condenas: interpretación de los Tribunales Federales y el concurso con otras figuras penales. El tratamiento de las víctimas de trata (Res. PGN N° 94/09).
- 3) El tratamiento de la trata laboral en la justicia federal. Estrategias para ascender en la cadena de responsabilidad: Caso "Tareferos".
- 4) Tipos penales conexos: 148 bis (COPRETI/CONAETI). Documentos IOT. Reducción a la servidumbre.

55) “Víctimas de trata y explotación. Estrategias de abordaje en el marco del proceso penal”

Docentes: equipo del Programa Especial de Atención a Víctimas de Trata y Explotación de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las víctimas (DOVIC).

Objetivos: brindar herramientas de abordaje a las víctimas de trata y explotación, en el marco del proceso penal, así como estrategias de derivación responsable a los organismos de asistencia y su seguimiento.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: seis semanas.

Programa temático:

- 1) Mitos y prejuicios sobre las víctimas de trata.
- 2) Situaciones de vulnerabilidad previas a la captación que la permiten o posibilitan.
- 3) Abordaje específico de DOVIC. Circuito de asistencia, organismos intervinientes del PE.
- 4) Derivación responsable, seguimiento y articulación con diferentes organismos.
- 5) Tratamiento a las víctimas en el marco de la toma de declaración testimonial en los términos del artículo 250 quater del CPPN.

56) “La violencia familiar y la trata de personas, como manifestaciones de la violencia de género”.

Docentes: Romina Pzellinsky, María Luz Castany, Gustavo Beade y Nadya Dolcini, integrantes de la Dirección General de Políticas de Género y de la PROTEX.

Objetivos: proporcionar herramientas para que el tratamiento judicial de los casos de violencia de género tanto en el ámbito doméstico como en el de trata de personas, sea acorde a los estándares y obligaciones internacionales en la materia.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción a las cuestiones de género: conceptos básicos. Roles y estereotipos de género. Influencia del patriarcado. Protección de los derechos humanos de las mujeres.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19/08/16
Dra. Daniela Ivana Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación

Marco normativo. Violencia contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar. Definición y estrategias de abordaje. Femicidio: desarrollo conceptual. Su aplicación en Argentina.

2) La investigación del delito de trata de personas: Inicio de las actuaciones. Tareas de investigación. Allanamiento. Clausura del lugar de explotación. Decomiso. Relación entre la trata, el sistema prostibulario y la cuestión de género. La desigualdad institucionalizada entre hombres y mujeres y la prostitución como una forma de violencia de género. Prostitución de adultos y de personas menores de edad. Prostitución en la vía pública y en ámbitos privados. Prostitución legal e ilegal. Prostitución voluntaria y forzada. Prostitución y trata. La industria del sexo.

57) "Herramientas para el abordaje de víctimas de violencia policial"

Docentes: Raúl Salinas, María Laura Yacovino, Paola Rosero Jiménez y Agustín Moñino.

Objetivos: comprender el desarrollo histórico de los derechos de las víctimas y conocer metodologías de intervención para el trabajo con víctimas y testigos de violencia policial en función del trabajo con casos judicializados. Incorporar normas y estándares internacionales en la materia; analizar críticamente las obligaciones del Estado en materia de protección y reparación, e identificar particularidades de los perfiles de victimización y tipologías de violencia institucional.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Derechos Humanos y derechos de las víctimas.
- 2) Especificidades de la victimización por parte de agentes estatales. Selectividad. Tramas. Fenomenología.
- 3) Victimización secundaria o revictimización.
- 4) Perspectivas y actitudes para optimizar el trabajo. Interdisciplina. Asistencia integral. La entrevista. El trabajo en equipo y en red. El cuidado profesional
- 5) La evaluación del daño y el riesgo.

58) "Las Reglas Nelson Mandela de Naciones Unidas como estándar mínimo para el tratamiento de personas privadas de su libertad"

Docentes: equipo de la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH).

Objetivos: conocer la existencia de las Reglas “Nelson Mandela” de Naciones Unidas. Explorar los estándares de Derechos humanos que establece este instrumento internacional. Sensibilizar y crear conciencia crítica sobre la pertinencia de su aplicación.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa temático:

- 1) Antecedentes.
- 2) Proceso de revisión, discusión y aprobación de las Reglas “Nelson Mandela”.
- 3) Avances en relación con las anteriores Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos.
- 4) La obligatoriedad de su aplicación.
- 5) La relevancia para el trabajo del Ministerio Público Fiscal.

59) “Temas actuales de ejecución penal”

Docentes: equipo de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal (UFEP).

Objetivos: acercar a quienes se desempeñan en la etapa de instrucción y de debate oral a la instancia de ejecución de la pena, con la finalidad de lograr pensar el castigo en clave de reinserción social.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cinco semanas.

Programa temático:

- 1) Diseño actual del Fuero de Ejecución: Organización, competencias, Oficina de Gestión Judicial.
- 2) Principio acusatorio en la etapa de ejecución penal. Su recepción en la Jurisprudencia. 3) Sistema Progresivo, egresos transitorios y definitivos. Reincidencia. Criterios jurisprudenciales.
- 4) Régimen disciplinario en prisión. Educación en contextos de encierro. La reglamentación de los derechos.
- 5) Modalidades alternativas a la prisión: Arresto domiciliario. Situación de los extranjeros en la etapa de ejecución penal.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19/08/16
Dra. Daniela Ivana Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación

60) "El MPF y los derechos de los niños y las niñas (aspectos penales, civiles, administrativos y laborales)"

Docentes: Mary Beloff y Susana Pernas.

Objetivos: conocer las tendencias y discusiones actuales en relación con los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes así como el análisis de la jurisprudencia internacional y nacional, al respecto. Consolidar prácticas compatibles con la vigencia de los estándares de protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Recrear un espacio de capacitación y actualización a los diferentes operadores del sistema judicial sobre las problemáticas desarrolladas.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF, como así también personas con especial interés por la temática.

Modalidad: curso virtual.

Duración: seis semanas.

Programa temático:

- 1) La protección, promoción y defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en el derecho internacional: La normativa internacional y regional. Una aproximación a la jurisprudencia del sistema interamericano de protección de derechos humanos. Las observaciones y los informes del Comité de Derechos del Niño.
- 2) El MPF y los derechos del niño imputado en el sistema penal: El desarrollo de las garantías internacionales específicas aplicables al proceso penal juvenil en el derecho internacional de los derechos humanos. La Opinión Consultiva N° 17 "Condición Jurídica y Derechos Humanos de la niñez". La Observación General N° 10 "Los derechos del niño en la justicia de menores" del Comité de Derechos del Niño. El "Régimen Penal de la Minoridad", leyes nros. 22.278 y 22.803. La imposición de pena a un niño. El principio de especialidad en la organización de la estructura judicial. La privación de libertad de un imputado menor de edad, como medida de coerción personal. La suspensión del juicio a prueba. Su aplicación retroactiva. El juicio abreviado. Particularidades en el proceso penal juvenil. Los niños inimputables en razón de su edad.
- 3) El MPF y los derechos de los niños y las niñas víctimas y testigos de delitos: La protección de los niños y niñas víctimas y testigos de delitos en el derecho internacional: estándares aplicables. La protección de los niños y niñas víctimas en el derecho nacional. La protección jurisdiccional de los niños y niñas víctimas. Estrategias específicas para la persecución penal y/o protección de sus derechos en el marco de un

proceso penal. Las leyes 24.417, 26.485 y 26634. Los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos y su recepción en el Derecho Argentino. La normativa procesal penal. Las normas complementarias. Leyes 26.061 y 26.485. La acción penal: formas de ejercicio. El reconocimiento y la actividad de la parte querellante. La prescripción de la acción penal. Cómputo. La legislación nacional. La aplicación de normas internacionales. El acceso a la justicia y las complejidades de la investigación: la importancia de la declaración de víctima, la dificultad de encontrar testigos directos y la relevancia de la intervención de otros profesionales. Las víctimas en situación de vulnerabilidad y sus derechos específicos. El confronto de los dispositivos de protección especial con los derechos del imputado. El rol de los equipos interdisciplinarios. Las Resoluciones de Política Criminal.

4) El MPF y los derechos del niño en la justicia civil y comercial: Las instituciones básicas de protección a la niñez en el derecho civil argentino. Los mecanismos procesales para la protección de la niñez en el ámbito civil.

5) El MPF y los derechos del niño en la justicia laboral, de la previsión social administrativa: La normativa internacional y sus estándares. La normativa nacional: leyes 26.390 y 26.847, entre otras. La prohibición del trabajo infantil y la especial tutela de derechos. Los niños y niñas y el acceso a los beneficios de la Seguridad Social: Las pensiones, el sistema no contributivo, las asignaciones familiares y la Asignación Universal por Hijo.

61) “La aplicación de los tratados de derechos humanos y de la jurisprudencia de la Corte Interamericana en relación a las garantías procesales en materia penal”

Docentes: Marcelo Trucco y Carolina Szmoisz.

Objetivos: contribuir a la formación en el conocimiento de los tratados de derechos humanos y en la jurisprudencia de la Corte IDH, analizando su incidencia práctica en relación a las garantías procesales en materia penal.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cinco semanas.

Programa temático:

1) La jerarquía de los tratados internacionales a partir de la reforma constitucional de 1994. La jerarquía constitucional de los tratados de derechos humanos. La Convención

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19/08/16
Dña. Daniela Diana Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación

Americana de Derechos Humanos. Análisis de sus principales disposiciones. Importancia actual del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

2) La obligatoriedad de las sentencias de la Corte IDH y su impacto en el ordenamiento interno argentino. Efecto de las recomendaciones de la Comisión IDH.

3) El control de convencionalidad. Concepto y evolución en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Análisis de sus dimensiones. Su aplicación en la jurisprudencia nacional. El margen de apreciación.

4) Las garantías procesales. Análisis de las disposiciones del art. 8 y 25 de la Convención Americana. Garantías procesales en materia penal. Análisis de las disposiciones de la Convención Americana. El derecho a la tutela judicial efectiva. Prisión preventiva. Plazo razonable. Garantías del imputado. Responsabilidad del Estado en materia penal. Atribuciones del Ministerio Público Fiscal. Distintas implicancias.

5) Análisis de la jurisprudencia de la Corte Interamericana en relación a las garantías procesales. Recepción de la normativa y jurisprudencia nacional de los estándares internacionales. El impacto de los compromisos internacionales en materia penal en las futuras reformas legislativas en materia penal.

62) "El rol del Ministerio Público Fiscal en materia de Seguridad Social"

Docentes: Julio Gaiada, Gabriel de Vedia, Josefina Minatta, Nicolás Arbini, Sandra Ruggeri, Patricio Torti Cerquetti y Juan Pablo Ranieri.

Objetivos: brindar herramientas a los fiscales del MPF (o a quienes designen) para resolver cuestiones vinculadas al derecho de la seguridad social.

Destinatarios: fiscales del interior del país, o cualquier empleado o funcionario que designen a ese fin.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres meses.

Programa temático:

1) La política previsional argentina: Orígenes, desarrollo y crisis. Masificación de la protección. Maduración del sistema y primeros problemas de financiamiento. La reforma de 1968. La política previsional de la dictadura. Los años 1980: crisis previsional, juicios y emergencia.

2) Privatización e impactos. Características de la reforma. Contexto y proceso político de la reforma previsional argentina. La posición del Banco Mundial y los objetivos. Los

mitos del nuevo modelo. La expansión del modelo en América Latina. Los impactos y resultados en Argentina y América Latina.

3) El paradigma de la Seguridad Social: universalización de la cobertura. Pisos mínimos de protección social. Dictamen PGN "Michou". Recomendaciones de la OIT y la OISS. Régimen previsional: Inclusión vs. Privilegios. Sistema integrado previsional argentino (SIPA). Ley 26.425. Sistema de reparto público, solidario y asistido. Financiamiento. Dictamen PGN "Villareal".

4) Principios de la Seguridad Social. Dictámenes PGN "Quiroga", "Márquez" y "Diéguez".

5) Los regímenes de privilegios derogados y vigentes. Relación con el salario de actividad. Fondo de garantía de sustentabilidad. Regímenes provinciales transferidos a la Nación. Aplicación del Régimen General.

6) Prestaciones previsionales. Métodos de cálculo en el otorgamiento y movilidad de las prestaciones de leyes generales. Los topes previsionales. Los topes en las prestaciones en particular para el salario y para el cálculo y pago de los haberes previsionales.

7) Otorgamiento y rehabilitación de prestaciones previsionales por sentencia judicial. Descalificación de la normativa del plan de inclusión previsional por multiplicidad de prestaciones.

8) El proceso previsional: el reclamo administrativo. La intervención del MPF en materia de legalidad. Los procesos previsionales. La habilitación de la instancia, la aplicación del art. 25 LNPA. Excepciones: Prescripción, cosa juzgada, legitimación activa y pasiva, competencia en razón del territorio y la materia, defecto legal, pago. Fallo CSJN "Pedraza" y Acordada CSJN 14/2014. Los traslados en el marco de un reajuste y en el marco de la ejecución. Procesos urgentes, amparos y sumarísimos. Medidas cautelares. Dictamen PGN "Márquez".

9) Impugnación de las liquidaciones: errores materiales, preclusión y defensa de la legalidad. Impacto económico de la generalización de las sentencias judiciales. Afectación del erario público. El rol del MPF.

10) Análisis de las liquidaciones de la parte actora, errores comunes y datos objetivos para su adecuado control. Liquidadores comerciales más utilizados por la parte actora y la justicia. Las liquidaciones parciales: orígenes, supuestos, evolución estadística.

11) La consolidación, impacto económico, exclusiones, tasa de colocación. Aplicación de la comparación con el tope imponible y los montos de la ley de fondo para evitar el

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19.08.16
Dra. Daniela Ivana Gallo
Subsecretaría de la Letrada
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación

ascenso en pasividad. Complicaciones operativas de las verificaciones. Leyes especiales. Cajas provinciales transferidas.

12) Operar y realizar la carga en el sistema SICASENT. Estudio del sistema. Aplicación de las pautas de liquidación que indica una sentencia judicial. Contar con información actualizada disponible para realizar consultas en línea.

63) "Persecución penal del transporte transfronterizo y tenencia injustificada de instrumentos monetarios y dinero en efectivo"

Docente: Mariela Palese.

Objetivos: obtener una adecuada y sistemática correlación entre los conceptos y categorías en la persecución penal del transporte transfronterizo y tenencia injustificada de instrumentos monetarios y dinero en efectivo, con las prácticas investigativas a llevarse a cabo desde el inicio de la investigación. Adquirir las capacidades suficientes con contenidos específicos en la materia para detectar y resolver la hipótesis delictiva dentro del universo de casos fácticos posibles. Relacionar las herramientas de investigación disponibles que pueden utilizarse, con criterio de selección según las circunstancias y el contexto, con la hipótesis delictiva del caso.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) El tráfico transfronterizo de dinero en efectivo e instrumentos monetarios y tenencia injustificada. Introducción. Características de este tipo de hechos. Fundamentos del control del Estado sobre la circulación de dinero en efectivo y otros instrumentos monetarios. Los deberes de declaración ("reporting") y las limitaciones cuantitativas relacionadas con el ingreso y egreso de divisas. Marco normativo.
- 2) Procedimiento de detección de personas transportando dinero. Intervención de los funcionarios a cargo de los controles aduaneros y de seguridad de la navegación y de la aeronavegación. Acta inicial y tareas de los preventores. Transporte de dinero en rutas nacionales o regiones cercanas a zonas aduaneras. Hipótesis delictivas. Contrabando.
- 3) El dinero como mercadería. Jurisprudencia. El régimen de equipaje. Importación de dinero en efectivo. Régimen Jurídico. Exportación de dinero en efectivo. Régimen Jurídico. ¿Contrabando o infracción aduanera?. Casuística. Régimen Penal Cambiario. Evasión tributaria. Lavado de activos de origen delictivo. Procedencia del dictado de

medidas cautelares. Técnicas de investigación, Recolección de pruebas e indicios. Seguimiento de la ruta del dinero. Investigación patrimonial. Propuestas y conclusiones.

64) “Introducción al régimen penal tributario. Ley 24.769”

Docente: Mariela Palese, Evelina Sarratea, Nicolás Rodríguez Lamas y Carolina Torres.

Objetivos: brindar una aproximación a los delitos de la ley 24.769 y cuestiones procesales específicas relacionadas con el régimen penal e infraccional tributario.

Destinatarios: empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

1) Ley 24.769 Penal Tributaria y Previsional. Las principales reformas introducidas por la ley 26.735. Ley penal aplicable en el tiempo. Delitos del Título I de la LPT: evasión impositiva. Tipo básico. Agravantes. Breve reseña de los tributos nacionales. Sujeto pasivo tributario y sujeto activo del tipo. Medios comisivos. Consumación del delito. Modalidades delictivas. Aprovechamiento indebido de beneficios fiscales. Clases de beneficios fiscales comprendidos en el tipo. Sujeto activo. Tipo subjetivo. Obtención fraudulenta de beneficios fiscales. Clases de beneficios fiscales comprendidos en el tipo. Sujeto activo. Tipo subjetivo. Apropiación indebida de tributos. Conducta típica. Diferencia con el tipo penal de la evasión. Delitos del Título II de la LPT: evasión previsional. Tipo básico. Supuestos agravados.

2) Apropiación indebida de recursos de la seguridad social. Conducta típica. Diferencia con el tipo penal de evasión. Sujeto activo. Jurisprudencia en materia de causas de justificación e inculpabilidad. Delitos del Título III de la LPT. Insolvencia fiscal fraudulenta. Simulación dolosa de pago. Alteración dolosa de registros. Características y elementos del tipo. Su relación con el art. 210 del Código Penal. La interrelación entre el procedimiento tributario y el proceso penal. Los deberes de colaboración y la garantía contra la autoincriminación coactiva. El non bis in ídem y la doble jurisdicción en materia de ilícitos tributarios (arts. 17 y 20 de la LPT). Art. 18 de la ley 24.769. Efectos de la determinación de oficio con relación a la causa penal. Técnicas de investigación. Pautas para el abordaje de las investigaciones de los delitos de la ley penal tributaria.

65) “El Derecho Penal y Administrativo como paradigma para la investigación de casos de corrupción”

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19/08/16
Dra. Daniela Diana Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación

Docentes: Gabriel Quintana Landau y Gastón Etchebaster.

Objetivos: concientizar sobre las particularidades que posee la investigación de los delitos contra la administración pública y brindar herramientas para sortear los inconvenientes que pueden presentar este tipo de casos, a través de la interacción que pueden tener las fiscalías con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas. Ilustrar sobre los cambios operados en el MPF en virtud de las reformas procesales y de la Ley Orgánica, y su impacto en la PIA, a los fines de coordinar la actuación con los demás organismos del Estado involucrados en la investigación de irregularidades y/o delitos en el ámbito de la Administración Nacional. Aportar herramientas prácticas y de conocimiento para lograr el recupero de los activos originados en los hechos de corrupción investigados.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa temático:

- 1) Análisis estratégico ante un caso de corrupción, en base al paradigma que presenta la conjunción del Derecho Administrativo con el Derecho Penal ante un mismo hecho: delitos/irregularidades administrativas.
- 2) Ámbito de actuación de la PIA en la investigación de los delitos contra la administración pública nacional, en orden a la competencia de la nueva ley orgánica del MPF, la reforma procesal penal y sus reglamentaciones.
- 3) Actuación de la PIA en la sustanciación de los sumarios administrativos contra funcionarios de la Administración Pública Nacional. El proceso previsto por el Reglamento de Investigaciones Administrativas y el rol de la PIA.

66) "El delito de enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos"

Docentes: Sergio Rodríguez, Marcelo Raffaini y equipo de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA).

Objetivos: concientizar sobre las particularidades que posee la investigación del delito de enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos, así como también el rol que desempeña la PIA en el marco de los compromisos asumidos por la República Argentina en los instrumentos internacionales suscriptos en materia de lucha contra la corrupción.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa Temático:

- 1) Introducción. Ámbito de actuación de la PIA en la investigación de los delitos contra la administración pública nacional, en orden a la competencia de la nueva Ley Orgánica del MPF y sus reglamentaciones.
- 2) El delito de enriquecimiento ilícito. Aspectos constitucionales y jurisprudenciales. El rol de los organismos de control.
- 3) Estrategias jurídico-contables de investigación de este tipo de hechos.

67) “Estrategias de Investigación y Recupero de activos en materia de corrupción”

Docentes: Marcelo Raffaini y Cecilia Vázquez.

Objetivos: concientizar sobre las particularidades que posee la investigación de los delitos contra la administración pública y brindar herramientas para sortear los inconvenientes que pueden presentar este tipo de casos, a través de la interacción que pueden tener las fiscalías con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas. Ilustrar sobre los cambios operados en el MPF en virtud de las reformas procesales y de la Ley Orgánica, y su impacto en la PIA, a los fines de coordinar la actuación con los demás organismos del Estado involucrados en la investigación de irregularidades y/o delitos en el ámbito de la Administración Nacional. Aportar herramientas prácticas y de conocimiento para lograr el recupero de los activos originados en los hechos de corrupción investigados.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

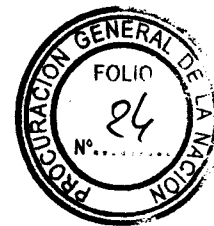
Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa temático:

- 1) Herramientas para la investigación de los delitos contra la administración pública. Utilización de los elementos emergentes del sumario administrativo y su análisis contable para el caso penal. Cómo se traducen los informes de los órganos de control para las exigencias de los tipos penales.
- 2) Estrategias aplicables para lograr el recupero de activos. Medidas cautelares y el rol de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas. Posibilidades de colaboración

PROTOCOLIZACION
FECHA: 19.08.16
Dra. Daniela Ivana Gallo
Subsecretaría Letrada
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación

con las fiscalías federales y la interacción con los restantes organismos del estado involucrados.

68) "El MPF en el nuevo Código Procesal Penal de la Nación".

Docentes: Juan Pablo Iriarte, Tobías José Podestá y David Terroba Borodovsky.

Objetivos: aplicar los conocimientos básicos del Derecho Procesal Penal ingresando en los problemas relacionados con la falta de modernización del actual modelo de enjuiciamiento. Analizar críticamente el funcionamiento del MPF conforme el actual procedimiento penal, apelando a la creatividad respecto de posibles modelos institucionales que favorezcan a la solución de conflictos de la sociedad. Incorporar las herramientas necesarias para su desarrollo como operador del nuevo sistema procesal y organizacional.

Destinatarios: Empleadas/os y funcionarias/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: diez semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción al sistema procesal acusatorio: Modelos de enjuiciamiento acusatorio. Reforma procesal e implementación.
- 2) La acusación: El rol del MPF en el sistema acusatorio. El MPF en el nuevo CPPN.
- 3) Régimen procesal y flujo de casos: Acción Penal. Institutos procesales del nuevo CPPN.
- 4) Investigación y legajo desformalizado: Investigación penal preparatoria. El legajo fiscal en el nuevo CPPN.
- 5) Control de la acusación y audiencia de juicio: El control de la acusación. Las nuevas exigencias del juicio oral.

69) "Teoría del caso"

Docentes: Valeria Salerno y Federico García Jurado.

Objetivos: brindar instrumentos para poder analizar, desde un punto de vista estratégico, cada uno de los casos cotidianos en pos de lograr el resultado deseado en esa contienda y demostrar la eficiencia de aplicar la herramienta de la Teoría del caso en las distintas etapas del proceso penal. Asimismo, fomentar la necesidad de leer, analizar y proyectar los casos diarios en un sentido coherente a lo ocurrido, las pruebas recolectadas y la pretensión.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas

Programa temático:

- 1) Introducción. Enfoque estratégico. Qué es la teoría del caso y sus características principales.
- 2) Cómo construir una teoría del caso. Análisis de cada uno de los componentes de la herramienta.
- 3) Trabajo con los participantes.

70) “Extradición”

Docente: Diego Solernó.

Objetivos: conocer el mecanismo de la extradición como herramienta de la cooperación internacional; internalizar la normativa interna y convencional, el procedimiento y los principales puntos de tensión entre derechos humanos y cooperación.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa temático:

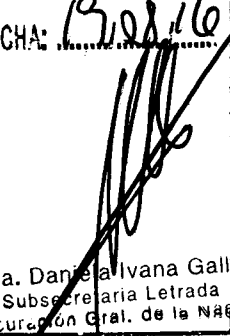
- 1) Normativa interna y convencional: Ley de Cooperación Internacional en Materia Penal. Tratados de Extradición. Convenciones de Naciones Unidas.
- 2) Detención Preventiva: Objeto. Urgencia. Vía diplomática. Vía INTERPOL. Circulares Rojas. Caso Colombia. Plazos. Legislación argentina. Orden europea de detención.
- 3) Extradición activa: Procedencia. Requisitos. Competencias. Plazos.
- 4) Extradición pasiva.
- 5) Procedimiento.
- 6) Extradición y derechos humanos.

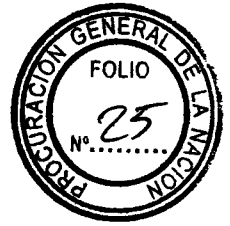
71) “La biblioteca del Ministerio Público Fiscal”

Docentes: equipo del Departamento de Biblioteca y Dictámenes.

Objetivos: Conocer los servicios y recursos del Departamento de Biblioteca y Dictámenes. Capacitar en el uso de los recursos de la biblioteca digital.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 13/08/16

Dra. Daniela Ivana Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración Gral. de la Nación



Procuración General de la Nación

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas

Programa temático:

1) Recursos y servicios de biblioteca:

- Introducción a la biblioteca: recursos, colecciones, servicios, concepto de biblioteca digital.
- Ebooks y proview: servicios, usos, facilidades.
- Bases de datos disponibles por IP: La Ley, Abeledo Perrot, El Dial.
- Recopilaciones temáticas.
- Dictámenes: proceso y búsqueda.

2) Otros recursos de información:

- Búsqueda de jurisprudencia en la CSJN.
- Búsqueda de jurisprudencia en PJN.
- Búsqueda en Infojus.
- Otras fuentes de información jurídica.